

**Anexo C. III: Reclutamiento de un Padre
Alianza para las Escuelas de Los Ángeles
Proceso para Reclutar a un Padre para la Junta Directiva**

El equipo de la Alianza recomienda utilizar el siguiente proceso para seleccionar a uno de los padres a unirse a la Junta Directiva de la Alianza.

1. La administración de la Alianza anunciará abiertamente a los padres y al personal escolar la oportunidad de formar parte de la Junta Directiva y también incluirá las responsabilidades que tiene un miembro de la Junta y los criterios para ser nominado (ver los criterios más abajo).
2. Los maestros, administradores, padres y otras personas de todas las Escuelas de la Alianza presentarán candidaturas de los padres a sentarse en la Junta Directiva de la Alianza.
3. La administración y el Presidente de la Junta Directiva de la Alianza utilizarán los siguientes criterios para identificar a los candidatos más calificados para la Junta Directiva para una entrevista.
 - a. Historial comprobado de liderazgo y experiencia en la comunidad de la escuela de su hijo que resalte el compromiso del padre para ayudar a mejorar la escuela (los ejemplos pueden incluir consejo escolar, experiencia en voluntariado, entre otros); y
 - b. Ensayo personal que explique por qué el padre nominado quiere formar parte de la Junta Directiva, la consistencia entre las creencias básicas del padre con las de la Alianza, cómo puede contribuir a la Junta, etc.
 - c. Referencias personales o profesionales acerca de cómo el padre puede contribuir eficazmente a la Junta.
4. La administración y el Presidente de la Junta Directiva de la Alianza podrán revisar la lista de candidatos calificados con los directores y demás personal del plantel escolar durante el proceso.
5. La administración y el Presidente de la Junta Directiva de la Alianza se reunirán con los candidatos más calificados.
6. La administración y el Presidente de la Junta Directiva de la Alianza enviarán una recomendación o recomendaciones a toda la Junta Directiva para su consideración en la reunión, así como un informe síntesis sobre el proceso.
7. La Junta Directiva llevará el tema de la adición de uno de los padres a la Junta Directiva en su reunión de junio.